



Informe de Auditoría de Fundación Laboral de la Construcción

(Junto con las cuentas anuales de Fundación
Laboral de la Construcción correspondientes al
ejercicio finalizado el 31.12.2024)



KPMG Auditores, S.L.
Paseo de la Castellana, 259 C
28046 Madrid

Informe de Auditoría de Cuentas Anuales emitido por un Auditor Independiente

Al Patronato de Fundación Laboral de la Construcción

Opinión con salvedades

Hemos auditado las cuentas anuales de Fundación Laboral de la Construcción (la Fundación), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2024, la cuenta de resultados y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, excepto por los posible efectos de la situación descrita en el apartado *Fundamento de la opinión con salvedades* en relación con el reconocimiento de ingresos por cuotas empresariales, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Fundación a 31 de diciembre de 2024, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión con salvedades

Tal y como se detalla en las notas 4 i.1) y 14 a) de la memoria adjunta, la principal fuente de ingresos por la actividad propia de la Fundación, que asciende al cierre del ejercicio 2024 a 51.004 miles de euros, corresponde a cuotas obligatorias aportadas por empresas incluidas en el ámbito del Convenio General del Sector de la Construcción. Según se explica en las mencionadas notas, si bien el criterio de registro de los ingresos derivados de estas cuotas debiera ser el de su devengo, la Fundación no dispone de información suficiente para su aplicación utilizando, por tanto, el criterio de caja. No resulta posible determinar el efecto que la aplicación del mencionado criterio de devengo pudiera tener sobre las cuentas anuales adjuntas. El informe de auditoría del ejercicio 2023 incluía una salvedad al respecto.

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades, de acuerdo con dichas normas, se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes de la Fundación de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión con salvedades.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Además de la cuestión descrita en la sección *Fundamento de la opinión con salvedades*, hemos determinado que los riesgos que se describen a continuación son los riesgos más significativos considerados en la auditoría que se deben comunicar en nuestro informe.

Reconocimiento de ingresos por subvenciones, donaciones y legados imputados al excedente del ejercicio (véanse notas 4 j) y 11)

La cuenta de resultados adjunta recoge bajo la denominación Ingresos de la actividad propia - Subvenciones, donaciones y legados imputados al excedente del ejercicio, 25.899 miles de euros correspondientes al ingreso devengado en el ejercicio derivado de las subvenciones recibidas de terceros, generalmente de carácter finalistas, para el cumplimiento de fines de la Fundación. Debido al volumen de subvenciones recibidas pendientes de imputar a resultados, la significatividad de los importes involucrados y la necesidad de aplicar juicio por la Comisión ejecutiva de la Fundación para hacer un análisis individualizado de cada ayuda recibida con objeto de estimar el ingreso a registrar, en cada caso, al cierre del ejercicio en función del grado de avance de cada proyecto financiado, hemos considerado éste un aspecto relevante de nuestra auditoría.

Nuestros procedimientos de auditoría han incluido, entre otros, la evaluación del diseño e implementación del proceso y controles clave, así como el testeos de dichos controles clave que operan en la Fundación en relación con estas transacciones. También hemos realizado procedimientos de auditoría, basados en muestreos, con objeto de verificar la existencia, exactitud y adecuada imputación temporal al ejercicio económico auditado del ingreso reconocido en el ejercicio por cada ayuda. Finalmente, hemos evaluado si la información revelada en las cuentas anuales cumple con los requerimientos del marco normativo de información financiera aplicable a la Fundación.

Responsabilidad de la Comisión Ejecutiva en relación con las cuentas anuales

La Comisión Ejecutiva es responsable de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Fundación, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que considere necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, la Comisión Ejecutiva es responsable de la valoración de la capacidad de la Fundación para continuar como entidad en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la entidad en funcionamiento y utilizando el principio contable de entidad en funcionamiento excepto si la Comisión Ejecutiva de la Fundación tiene intención de liquidar la Fundación o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Comisión Ejecutiva de la Fundación.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización por la Comisión Ejecutiva de la Fundación, del principio contable de entidad en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Fundación para continuar como entidad en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Fundación deje de ser una entidad en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.



Nos comunicamos con la Comisión Ejecutiva de la Fundación en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a la Comisión Ejecutiva de Fundación Laboral de la Construcción, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

KPMG Auditores, S.L.
Inscrito en el R.O.A.C. nº S0702

Carlos Fernández-Vázquez Maeso
Inscrito en el R.O.A.C. nº 15549

22 de mayo de 2025

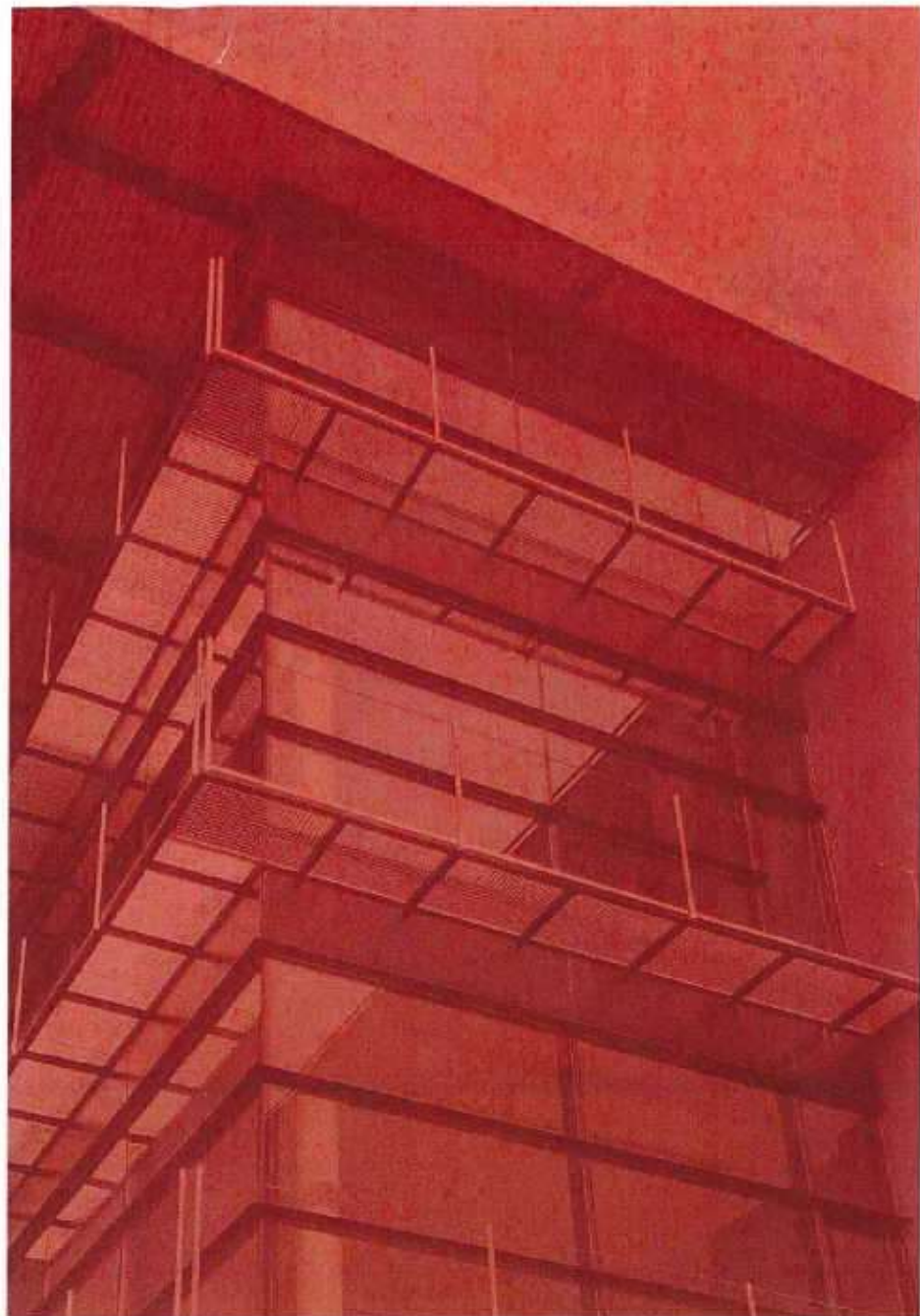


KPMG AUDITORES, S.L.

2025 Núm. 01/25/12282

96,00 EUR

SELLO CORPORATIVO:
.....
Informe de auditoría de cuentas sujeto
a la normativa de auditoría de cuentas
española o internacional
.....



2024

cuentas
anuales



FUNDACIÓN
LABORAL
DE LA CONSTRUCCIÓN



FUNDACIÓN LABORAL DE LA CONSTRUCCIÓN

Cuentas anuales
Ejercicio 2024

FUNDACIÓN LABORAL DE LA CONSTRUCCIÓN
Balance al 31 de diciembre de 2024 y 2023
(Expresado en euros)

	Notas de la Memoria	2024	2023
A) ACTIVO NO CORRIENTE		75.860.191,24	74.574.120,50
I. Inmovilizado intangible	5	12.024.437,96	12.411.414,29
2. Concesiones		11.333.070,55	11.624.173,69
3. Patentes, licencias, marcas y similares			
5. Aplicaciones informáticas		86.400,69	231.949,00
6. Derechos sobre activos cedidos en uso		321.567,78	361.364,90
7. Otro inmovilizado intangible		283.398,94	193.926,70
III. Inmovilizado material	6	63.597.179,01	61.921.400,20
1. Terrenos y construcciones		55.663.158,17	56.512.113,73
2. Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material		5.176.355,71	4.923.534,98
3. Inmovilizado en curso y anticipos		2.757.665,13	485.751,49
V. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo	8	4.000,00	4.000,00
1. Instrumentos de patrimonio		4.000,00	4.000,00
VI. Inversiones financieras a largo plazo	8	234.574,27	234.747,18
1. Instrumentos de patrimonio		360,66	360,66
2. Créditos a terceros			
3. Valores representativos de deuda			
5. Otros activos financieros		234.213,61	234.386,52
VII. Activos por impuesto diferido	13	-	2.558,83
B) ACTIVO CORRIENTE		94.954.540,84	87.598.926,86
II. Usuarios y otros deudores de la actividad propia	9	44.562.538,36	42.169.344,98
1. Cuotas empresariales pendientes de cobro		12.088.105,28	10.117.656,14
2. Aportaciones de Administraciones Públicas pendientes de cobro		32.468.433,08	32.021.174,03
3. Aportaciones de entidades privadas pendientes de cobro		6.000,00	30.514,81
III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar		2.370.279,02	2.524.635,82
1. Clientes por ventas y prestación de servicios	8	2.030.600,12	2.290.319,68
3. Deudores varios	8	43.459,66	65.182,60
4. Personal	8	31.024,09	25.690,12
6. Otros créditos con las Administraciones públicas	13	265.195,15	143.443,42
IV. Inversiones entidades del grupo a corto plazo	15	1.045,90	2.055,15
V. Inversiones financieras a corto plazo	8	12.163.824,19	10.330.764,18
3. Valores representativos de deuda		12.039.721,63	10.073.690,06
5. Otros activos financieros		124.102,56	257.074,12
VI. Periodificaciones a corto plazo	8	173.445,78	199.653,21
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes		35.683.407,59	32.372.473,52
1. Tesorería		35.683.407,59	32.372.473,52
TOTAL ACTIVO (A+B)		170.814.732,08	162.173.047,36

FUNDACIÓN LABORAL DE LA CONSTRUCCIÓN
Balance al 31 de diciembre de 2024 y 2023
(Expresado en euros)

	Notas de la Memoria	2024	2023
A) PATRIMONIO NETO		122.619.884,97	109.631.678,43
A-1) Fondos propios	10	104.186.314,04	90.651.175,02
I. Dotación fundacional/Fondo social		6.010,12	6.010,12
1. Dotación fundacional/Fondo social		6.010,12	6.010,12
III. Excedentes de ejercicios anteriores		90.645.164,90	82.962.647,30
1. Remanente		90.645.164,90	82.962.647,30
IV. Excedente del ejercicio		13.535.139,02	7.682.517,60
A-3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos	11.1	18.433.570,93	18.980.503,41
I. Subvenciones		5.306.857,87	5.500.128,63
II. Donaciones y legados		13.126.713,06	13.480.374,78
B) PASIVO NO CORRIENTE		4.363.802,01	5.507.719,11
II. Deudas a largo plazo		4.363.802,01	5.507.719,11
2. Deuda con entidades de crédito	8	3.038.055,44	4.110.002,06
5. Otros pasivos financieros	8	1.325.746,57	1.397.717,05
d) Proveedores de inmovilizado a largo plazo		114.694,77	136.122,59
c) Deudas largo plazo Entidades Públicas por concesiones	5 y 8	1.189.421,65	1.239.964,31
d) Depósitos recibidos a largo plazo	8	21.630,15	21.630,15
C) PASIVO CORRIENTE		43.831.045,10	47.033.649,82
I. Provisiones a corto plazo	12	3.523.515,13	4.442.041,05
II. Deudas a corto plazo		34.654.823,48	33.605.077,37
2. Deuda con entidades de crédito	8	1.552.435,68	1.670.597,31
5. Otros pasivos financieros		33.102.387,80	31.934.480,06
a) Deudas corto plazo transformables en subvenciones, donaciones y legados	8 y 11.2	31.171.119,83	31.424.428,95
b) Proveedores de inmovilizado a corto plazo	8	317.773,78	174.976,98
c) Deudas corto plazo Entidades Públicas por concesiones	5 y 8	59.803,23	59.755,07
d) Cuenta corriente con otras personas y entidades vinculadas	8	1.553.690,96	275.319,06
V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar		5.606.154,49	8.984.776,40
2. Proveedores empresas del grupo	8 y 15	477.204,85	500.465,18
3. Acreedores varios	8	2.933.802,82	5.010.919,84
4. Personal (remuneraciones pendientes de pago)	8	225.152,94	709.137,61
5. Pasivos por impuesto corriente	13	22.602,46	11.642,81
6. Otras deudas con las Administraciones Públicas	13	1.566.583,61	2.390.135,90
7. Anticipos de clientes	8	380.807,81	362.475,06
VI. Periodificaciones a corto plazo	8	46.552,00	1.755,00
TOTAL PATRIMONIO NETO y PASIVO (A+B+C)		170.814.732,08	162.173.047,36

FUNDACIÓN LABORAL DE LA CONSTRUCCIÓN
Cuenta de Resultados del ejercicio 2024 y 2023
(Expresada en euros)

	Notas de la Memoria	2024	2023
A) OPERACIONES CONTINUADAS			
1. Ingresos de la actividad propia		76.935.200,26	72.392.208,00
a) Cuotas de asociados y afiliados	14.d	51.003.505,38	46.111.266,43
b) Aportaciones de usuarios	14.d	30.769,10	31.871,98
c) Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones		-	12.396,69
d) Subvenciones, imputados al excedente del ejercicio	11.2 y 14.d	25.899.329,78	26.236.672,90
e) Donaciones en especie no activables		1.596,00	-
2. Ventas y otros ingresos de la actividad mercantil	14.d	15.988.768,74	15.887.587,04
3. Gastos por ayudas y otros		(701.262,04)	(763.698,46)
a) Ayudas monetarias		(195.192,74)	(54.516,85)
c) Gastos por colaboraciones y del Órgano de Gobierno		(69.545,78)	(65.709,60)
d) Reintegro de subvenciones, donaciones y legados	11, 12	(436.523,52)	(643.472,01)
8. Gastos de personal	14.b	(41.303.957,66)	(40.759.519,21)
a) Sueldos, salarios y asimilados		(31.192.474,08)	(31.086.501,09)
b) Cargas sociales		(10.111.483,58)	(9.673.018,12)
9. Otros gastos de la actividad		(34.873.443,47)	(35.862.426,07)
a) Servicios exteriores	14.c	(34.451.730,82)	(35.302.599,42)
b) Tributos		(334.271,40)	(372.884,88)
c) Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales	8 y 9	(87.441,25)	(186.941,77)
10. Amortización del inmovilizado	5 y 6	(3.169.046,67)	(3.232.607,43)
11. Subvenciones, donaciones y legados de capital traspasados al excedente del ejercicio	11.1	704.404,48	714.063,30
a) Subvenciones de capital traspasados al excedente del ejercicio		193.270,76	196.694,07
b) Donaciones y legados de capital traspasados al excedente		511.133,72	517.369,23
13. Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado y otros		(488,74)	(216.326,04)
a) Deterioros y pérdidas		(488,74)	(216.326,04)
A.1) EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD		13.580.174,90	8.159.281,13
14. Ingresos financieros		331.816,22	185.242,76
b) De valores negociables y otros instrumentos financieros		331.816,22	185.242,76
15. Gastos financieros	8	(351.386,81)	(647.714,67)
b) Por deudas con terceros		(351.386,81)	(647.714,67)
A.2) EXCEDENTE DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS		(19.570,59)	(462.471,91)
A.3) EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS		13.560.604,31	7.696.809,22
19. Impuesto sobre beneficios	13.00	(25.465,29)	(14.291,62)
A.4) EXCEDENTE DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS (A.3+19)		13.535.139,02	7.682.517,60
C) Ingresos y gastos imputados directamente en PN	11.1	159.068,00	87.944,00
D) Reclasificaciones al excedente del ejercicio	11.1	(706.000,48)	(714.063,30)
J) RESULTADO TOTAL, VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO EN EL EJERCICIO		12.988.206,54	7.056.398,30